

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 13 de setiembre de 2021, 13:30hs. Reunión virtual:

<https://us02web.zoom.us/j/83018945077?pwd=emxIQTVkaUxZdU9oUmplOEFOQkZJdz09>

Presentes: Rafael Terra, Gonzalo Tejera, Cecilia Callejas, M^a Noel Cabrera, Rodrigo Alonso Suárez, Matilde Martínez, Leopoldo Agorio.

Se invita a participar a Rodrigo Alonso Hauser.

Previos;

Se aprueba solicitud de afiliación de los docentes: Guillermo Trinidad, Gustavo Guerberoff. Se aprueba (7/7).

Se resuelve: Gonzalo Tejera acompañará a Rodrigo Alonso como suplente del Consejo Federal y en el caso de ser necesario y que ninguno de los dos pueda asistir, asistirá Rafael Terra. Se aprueba (7/7).

Se resuelve relanzar la Comisión ProReferendum contra la LUC con nuevos objetivos de movilización a la luz de la nueva etapa que se abre. Se aprueba (7/7).

0) Aprobación de acta de 30 de agosto. Se aprueba (7/7).

1) Actualización y seguimiento de temas varios:

a) Web/comunicación: La desarrolladora web se esta encargando del tema y ha habido avances pero aún sigue en progreso. Se toma conocimiento (7/7)

b) Contratación para campaña contra abuso Se volvió a escribir a Clara Raimondi y se está a la espera de novedades. (7/7)

2) Elecciones universitarias:

Se envió un texto por medio de la lista de difusión adfi-info-l@ elaborado por Rafael Terra y Julián Oreggioni en el cual se explica como se procederá en dichas elecciones. Se dejó en claro que no se hará un reparto masivo de hojas de votación, sino que las personas que vayan a votar en circuitos fuera de Facultad y estén interesadas en tenerlas pueden comunicarse con adfisecr@fing.edu.uy. El mismo comunicado será transmitido por la lista de docentes. Se aprueba (7/7).

3) Delegados día de la elección.

Matilde Martínez y Rodrigo Alonso Suárez se proponen para estar presentes en la mañana y María Noel Cabrera y Rafael Terra en la tarde. Se averiguará cómo proceder frente a la Corte para la nominación. Se aprueba (7/7)

4) Asesoramiento legal sobre comportamiento en redes: Novedades ADUR y FING

En la directiva pasada se habló de buscar un asesoramiento legal en cuanto a este tema.

En el último Federal de ADUR surgió un planteo similar desde ADUR ISEF que específicamente refiere a la grabación de clases y mal uso posterior de dicho material que en algún caso acabó en denuncias. Se está encaminando un asesoramiento desde ADUR en estos temas.

En el Área Tecnológica de UdelaR hace un par de meses se contrató una psicóloga y ahora se complementó el equipo técnico con un abogado para atender denuncias varias. Rafael Terra se contactará con esta persona para ver si puede asesorarnos sobre este tema. Se aprueba y se deja en el orden del día el tema (7/7).

5) Excepciones en la asistencia a parciales presenciales

La resolución del Consejo sobre qué configura un motivo de excepción para pedir tomar un parcial a distancia de entre los que se tomarán presenciales, deja bastante margen de maniobra. Días más tarde llegó un mail de la decana exhortando a que el criterio sea amplio, incluyendo la imposibilidad de venir a Montevideo desde el interior.

Eso ha preocupado a varios docentes responsables de dichos cursos que ven inviable la preparación de dos pruebas equivalente paralelas, una presencial y otra a distancia, para números importantes de estudiantes. En particular, Matilde Martínez trae la inquietud de varios docentes del IMERL que, además, está por tomar una resolución como Instituto en relación a este tema, restringiendo los criterios de excepción.

Algunos de dichos docentes solicitaron a ADFI que ayudaran a solventar los pasajes de los estudiantes que se podrían ver impedidos de asistir a la prueba presencial por motivos económicos.

Desde ADFI se intercambia sobre la idea de dar un apoyo con pasajes y viáticos a los alumnos para que puedan acceder a rendir los parciales. Se reconoce que debería ser una responsabilidad de la Facultad y no del gremio y también se es consiente de las dificultades de implementación. Pero la situación de este período de parciales es excepcional, por el cambio de modalidad anunciado y hay voluntad de apoyar.

Se define que sería solo con pasajes y solo un pasaje por todo el período.

Para la instrumentación es necesario generar un diálogo tripartito entre decanato, los docentes/institutos involucrados y ADFI que se ocupe de este proceso. Rafael Terra se va a contactar con los Directores del IMERL, IFFI e INCO y luego Decanato para transmitir la resolución. Se aprueba (6/6).

6) Orden del día del Federal

a) Paro del 15 de setiembre

Rafael Terra transmitió a la comisión que en el Consejo Federal se postergó para el día de la fecha la resolución en cuanto al paro porque no se había aún definido desde el PIT-CNT los detalles del mismo.

Se charla sobre el tema y se resuelve desde ADFI tomar la postura de adherirse al paro con suspensión de actividades en un rango acotado de horas, preferiblemente de 10 a 15hs, para poder asistir a la movilización.

Una vez resuelto el nivel de adhesión en el Federal de ADUR, Rodrigo Alonso enviará por medio de adfi-info-l@ la resolución a todos los afiliados. Se aprueba (7/7).

b) Candidatos a comisiones centrales

Rodrigo Alonso pone al tanto a la directiva de los candidatos presentados. Se posterga (7/7).